

DIEGO OLMEDO Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

INFORME DE GERENCIA EJERCICIO 2013

SEÑORES SOCIOS:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo **124** de la ley de compañías en vigencia y de los estatutos de la empresa, me dirijo a ustedes con el propósito de informarles sobre las actividades desarrolladas en el ***ejercicio económico 2013***.

1.- ENTORNO POLITICO-ECONÓMICO:

El país ha experimentado en los últimos años, un crecimiento económico sostenido de un 4,6% anual, esto ha favorecido para que las actividades empresariales sigan desarrollándose en un ámbito de confianza para nuevas inversiones.

Aspiramos a que este ambiente propicio para la actividad empresarial se mantenga y que la política económica del gobierno continúe favoreciendo la inversión tanto pública como privada, el empleo y el consumo, indicadores que inciden en el mejoramiento del nivel de vida de los ecuatorianos.

2.- OBJETIVOS EMPRESARIALES:

Se han cumplido los objetivos que nos planteamos a inicios de este proyecto empresarial, como fue el de realizar los contactos necesarios con potenciales clientes de nuestros servicios, así como el de empezar las operaciones económicas que nos ha permitido mantener la solvencia y liquidez necesarias para operar sin contratiempos.

Esperamos, seguir en esa línea, mejorando nuestros servicios tanto en calidad como en oportunidad y que la satisfacción de los clientes siga siendo el objetivo principal que nos inspire.

En ese sentido, nos comprometemos a seguir duplicando los esfuerzos en todos los órdenes para aumentar las actividades económicas de nuestra organización.

3.- DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL:

La Gerencia, ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios, las mismas que se resumen a continuación:

- Promocionar la empresa con potenciales clientes con el fin de posicionarnos en un mercado altamente competitivo.

DIEGO OLMEDO Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

INFORME DE GERENCIA

EJERCICIO 2013

- Cumplimiento de las obligaciones tributarias como son las declaraciones mensuales del IVA, retenciones en la fuente y Anexos Transaccionales Simplificados.
- Se presentó el Anexo de los Accionistas del año 2013.

4.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES:

Se cumplió con todos los deberes formales previstos en la ley de régimen tributario interno para el caso de las sociedades, en consecuencia no hemos tenido ningún inconveniente con el SRI.

En el orden administrativo, se mantiene la estructura inicial, esto es el gerente, presidente y una profesional contable calificada que se encarga de los registros contables y obligaciones tributarias.

5.- SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA:

Como resultado de las actividades desarrolladas en el ejercicio 2013, la situación económica y financiera de la empresa ha mejorado, acorde a los objetivos que la Junta de Socios se planteó inicialmente. Hemos alcanzado una utilidad neta de \$ 370,00 que representa una rentabilidad del 71,15% sobre las ventas y nuestros activos corrientes han aumentado sostenidamente.

6.- DESTINO DE LAS UTILIDADES:

De las utilidades obtenidas se procedió a realizar la deducción prevista en la ley como es el impuesto a la renta (\$ 81,40).

El saldo de la utilidad disponible para los socios asciende a la cantidad de \$ 288,60 y es la Junta General de Socios aquí reunida quién deberá tomar la decisión de su destino.

7.- RECOMENDACIONES:

Al final de mi informe deseo expresarles mi agradecimiento por la confianza que me han brindado para dirigir los destinos de la compañía y me permito a los señores socios de **DIEGO OLMEDO Y ASOCIADOS CIA. LTDA.**, expresarles las siguientes recomendaciones:

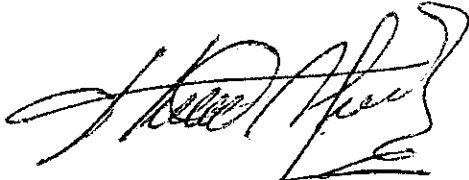
DIEGO OLMEDO Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

INFORME DE GERENCIA EJERCICIO 2013

- Dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 109 de la ley de compañías en vigencia, que establece la formación de un fondo de reserva equivalente al 5% de las utilidades disponibles, esto es \$ 14,43.
- El saldo de la ganancia del ejercicio (\$ 274,17) debería destinarse a una "Reserva Facultativa" que sirva para cubrir contingencias que se presenten en el futuro.
- Continuar con la política de cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias y demás disposiciones legales.
- Redoblar los esfuerzos para que la compañía incremente sus operaciones comerciales.

Quito, 25 de Agosto del 2014

Atentamente,



Ing. Luis H. Alvear Cruz

GERENTE GENERAL

CC. 1703041598